

conste, y remase fecho, que le combenian

Exite sobre el Informe Confuessa de lo resuelto en Cavildo de veinte y uno del g. acaba
de los ^{originales} de la notal. sobre el Informe que manaa la R. Camara e le heya en la

pretension del Dr. D. Juan Sancho y Sison, para que se le
conseda Xepula de prehemnencia; se dio cuenta esta en
prebenico los documentos de que se lizita inquirir este Ayun
tamiento para espaguar aquel contodo conozimiento; En
cuyo particular resolvia los. fue de su agrado; y
habiendolo oido; de rando e recutar lo con mayor concurrer
ria de Cavalleros Capitulares = Acuerdo vesite general
mente al primer Cavildo ordinario; Inombria por comisa
rio al Sr. D. Salvador de la Cruz de Moraton, y D. Josef
D. Lopez de Olivera, para que reconozcan, e in
pccionen los documentos, y con presensia de ellos en
pongan quanto velen, y averca ante Consistorio, a fin de
resolver con el acierto que apete.

Titulo de Boticario. Diose en titulo de Boticario, de y pachado por el U. D.
de Nicolau Pastor de Prothomedicato a favor de Nicola Pastor de Pucada, vushta
Pucada. en suadid a diez y siete de Agosto de el año pasado, mill y tre
cientos setenta y cinco; Por el g. de le comede facultad para
caerren dho Ante en esto Reinas y señores de R. O. N. y la Ciu.
en su intelixencia, lo admitio al uso y exercicio del. Ahora
se copiedho titulo en el Libro corriente de Cartas Reales
y se devuelva original al Intercedido con testimonio de esta
resolucion, segun se acordumbra.

Titulo de Curador de dhu. Diose en titulo de Mercedon y Albitan, vushta
Faz. de